

L
A
G
U
I
N
E
A



E S P A N O L A

AÑO XLI 10 DE FEBRERO DE 1945 NUM. 1190

-PRODUCTOS DE MOLINERÍA S. A.-
"PROMOSA"

Instalaciones Completas de molinería especializada en la elaboración de harinas y sus derivados de raíz de yuca y manioc.

"Consignaciones"

Fábrica: Valencia 615=Oficinas:
Av. José Antonio 623—1º.
Dirección Telegrafica "PROMOLISA" Barcelona.

S.A.C. FREIXA UBACH
-S A C F U-

Importaciones y Exportaciones
Confecciones de algodón.
Representaciones y Consignaciones.

Dirección telegráfica: "SACFU" Paseo de Gracia, 47
Barcelona.-

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLI

Santa Isabel, 10 de Febrero de 1945

Núm. 1190

Orientaciones.

«La prolongación del conflicto armado, el febril crecimiento de los artefactos de guerra y la progresiva dureza de los métodos bélicos hacen que la misión sobrenatural y pacificadora de la Iglesia encuentre ante sí choques, dificultades y descorrimientos, ignorados e insospechados en gran medida en los pasados tiempos, que se convierten en un peligro para ella y su obra. Frente a tales obstáculos, la Iglesia, que jamás olvida la responsabilidad que pesa sobre ella por el cuidado de las almas, siente vivamente el deber de precaverse y de romper todo intento de quien tratara de ofuscar la pureza de su doctrina y de su enseñanza, restringir la universalidad de su misión, negar el aliento de su amor—que, sin embargo, se extiende con igual solicitud a todos los pueblos, como si se dejara atraer—y arrollarla bajo un turbión de ideales exclusivamente terrenales y por el vértice de contrastes puramente humanos.

«Conscientes de la universalidad de nuestros sentimientos latinos y por habernos sido confiado el Gobierno de la Iglesia de Dios en una época en que maauran amorgos frutos de falsas teorías, antiguas y recientes, estimamos ser nuestra elevada y principal solicitud defender y salvar la herencia espiritual de nuestros santos e iluminados predecesores o denunciar—con verdad, pero con amor—los errores en los que están la raíz de tantos males, a fin de que los hombres se guarden de ellos y vuelvan al camino de la salvación.

«Al hacer esto, así como al dirigirnos en nuestros mensajes al mundo entero, no fué jamás intención nuestra lanzar un acta de acusación, sino llamar a los hombres al sendero de la verdad y la salvación.

Pío XII.

Problemas Coloniales

VI

La dote. Sus consecuencias.

Una excepción.

Dicen "que al pobre el sol se lo come". Por lo que atañe, lector, a lo que comentábamos en nuestro artículo anterior, referente a la dote, así sucede, ya que quieran o no nuestros *continentales pobres*, no tienen más remedio que hacerse a las consecuencias que se siguen de sistema tan desgraciado, cual es, el que para casarse uno con una chica, no tenga más remedio que pagarla ni más ni menos cual se hace con una bestia de esas que se venden en nuestros mercados.

Y menos mal si la feria se llevara racionalmente, asignando a la mercancía los precios que se ajustaran a la naturaleza de la misma. Pero como esto por desgracia, como llevamos visto, no se verifica en manera alguna en nuestro Continente, de ahí que vayan las cosas como van en estos calamitosos tiempos con las consecuencias que ya estamos experimentando.

Pues este es el caso, lector amigo, de lo que se verifica hoy por el Continente. Y como la cosa es de aquellas en las cuales no pueden plantarse nuestros jóvenes continentales, de ahí la suerte incalificable de males, desastrosos, desaguisados y defectos que a diario por allá se perpetran, todo por seguir adelante con un sistema que tan mal dice con los tiempos que hemos alcanzado.

Eso, sin embargo, no es en manera alguna óbice para que los potentados, llámense mikukuma, bifere, mepolo o beñami, hagan en esto lo que quieran, yéndose por donde más les cuadre,

seguros de la cosecha que harán en la feria sin que nadie se lo estorbe.

Que es lo gracioso del caso que allá donde todo son dificultades estorbos y tropiezos para nuestros jóvenes, hallan nuestros jefes tan allanado el camino, que ni de intento que se lo prepararan, lo hallarán tan fácil y hacedero.

Hoy puede casarse y de hecho se casan muchos jefes en el Continente sin atenerse para nada a lo determinado por la costumbre para los demás. Irán nuestros jóvenes a las administraciones o tribunales a ventilar este asunto y desgraciados si no lo hacen; los jefes en cambio se casan por sí y ante sí sin que nadie les diga esta boca es mía.

Para un joven son poco a las veces dos tres y más años de palabras, enredos y trampantojos, primero que se haga él con la chica con quien quiere casarse. Desea empero aumentar su harén un desgraciado jefe, que sólo Dios sabe y algunos profesionales que los han tratado cómo está, llevando a su casa una, dos o más mujeres, y nadie le sale al encuentro, nadie le dice una palabra, todo se le facilitan y allanan con la mayor naturalidad del mundo.

En los años que ha que llevo pateando el Continente, conozco a incontables jefes, desde aquellos que no montan dos cominos, así vayan ellos muy pintiparados con sus entorchados y chapas, hasta aquellos otros de mayor categoría y representación, de los que tanto se podría sacar si fueran

oro de pura ley; de entre todos estos los que tienen muchas mujeres, ¿no las han adquirido como estamos describiendo? ¿O quieren mis lectores que amenice este comento ensartando nombres y más nombres de los que así se conducen?

No en vano dice el refrán que *no crece el río con agua limpia, y allá van leyes do quieren reyes*. Si nuestros prohombres pagaran por sus prójimas lo que pagan tantos jóvenes por las suyas, de otra manera andaría aquello; muy otras serían las consecuencias que hoy todos lamentamos; pero por aquello de *que allá van leyes do quieren reyes, y los reyes salen siempre con sus alcabalas*, nuestros jefes y prohombres continentales son los que hoy mejor y más económicamente se casan, no obstante ser ellos los que menos deberían casarse por las circunstancias especiales que en los mismos concurren para verificarlo. Hoy se da el caso en el Continente de ser los jefes los que acaparan para sí o para sus deudos y allegados el mayor número de mujeres sin que nadie pueda chistar o darse por enterado. ¿A dónde sino a la casa de los jefes es a la postre a donde, sea como sea, van a parar la mayor parte de las depositadas que todavía existen en el Continente? Y las viudas que no son objeto de reclamación, tantas como ellas son, no van de igual manera también a parar al menos por una buena temporada a las casas de los jefes?

¿Con quién sino con ellos se quedan muchas de las primeras? ¿No es acaso con el jefe en cuya casa conmoraron? De las segundas, o sea de las viudas, ya habrá tiempo de decir algo sobre las mismas para que ahora adelante esas ideas que no serían tan del

caso. Examinen, pues mis lectores que sepan algo de estos achaques continentales y díganlos imparcialmente sino es verdad esto que vamos diciendo.

Verdaderamente, *al pobre, al mozo*, diría yo, al que se quiere casar como Dios manda muchas veces, al que tiene esperanzas de un porvenir risueño en su nuevo estado de vida, a aquel que se hace acreedor a una ayuda por ser casi cierto, que se verá agraciado con el don de la descendencia en su familia, *a ese el sol se lo come*, la dote lo aniquila y destroza, las deudas por comprar su compañera los matan y enflaquecen hasta el extremo de que muchos no pueden soportar tamaña iniquidad sucumbiendo miserablemente para la vida honrada y para el bienestar de la Colonia. ¿Así las cosas querremos todavía tener una población densa continental?!

No son ciertamente los jefes y los viejos los que esto nos han de proporcionar sino los jóvenes sanos y civilizados que vayamos formado cabe el regazo de la Santa Iglesia simbolizada en el santo matrimonio. Los aparejamientos, esos que para sí se toman tantos jefes, de sobra sabemos todos lo que nos proporcionan para que se los vayamos a tolerar.

La restauración del Continente por aquí ha de empezar, por organizar la vida de familia mediante la supresión de la dote y constitución del hogar en el santo matrimonio. A los jefes que esto no hicieran cabría aplicarlos aquello que cierto hombre decía para su potro „*a mi potro el ataharre flojo*- que coma cuanto quiera, que tengan cuantos privilegios quieran *el ataharre flojo y apretado el bozo* que no tengan ni puedan tener más que una mujer y esta adquirida en todo caso como la adquieren los demás.

Fergal.

Cultura Religiosa

LA SANTIFICACION DE LAS FIESTAS.

EL OFERTORIO

Con el Credo terminaba antiguamente la Misa de los catecúmenos, toda ella de carácter instructivo, insinuante y familiar y empezaba la Misa propiamente dicha, la Misa de los fieles, porque era solamente para los fieles y bautizados.

Hoy al desaparecer de la Iglesia los grandes grupos de catecúmenos adultos por la conversión de los pueblos al cristianismo, resulta inútil y sin sentido distinguir la Misa de los catecúmenos de la de los fieles.

Esta se inicia con el Ofertorio. En este momento los fieles solían traer antes y presentar al sacerdote celebrante sus ofrendas de pan y de vino; primero los varones, luego las mujeres, y por fin, el clero. Los seglares ofrecían pan y vino; los clérigos sólo pan. Y de éste pan del clero se sacaba el de la Consagración y del vino del pueblo el del cáliz. Los demás servían para el sustento del celebrante, y para bendecirlo, repartirlo a los presentes que no comulgasen y a los ausentes.

En algunas partes se ofrecían también otras ofrendas: de aceite para las lámparas, incienso para los oficios, ramos, flores, primicias. . . . Estas costumbres han ido desapareciendo hace mucho y en su lugar queda el estipendio o limosna que se dá al celebrante.

En los primeros siglos de la Iglesia el pan eucarístico no se distinguía en nada del común; pero poco a poco fué diferenciándose de él, hasta llegar hasta las actuales hostias, especialmente preparadas para el Santo Sacrificio. Antes

del siglo IX se le cocía como a los demás panes, y sólo se diferenciaba en que antes de introducirlo en el horno se grababa una cruz en la masa. Los troqueles o hierros actuales de las hostias parece que se comenzaron a usar en el siglo XI, y en el siguiente, cuando las formas tuvieron hechura semejante a las monedas, se introdujo la costumbre de grabar la cruz o el crucifijo en las mismas.

El sacerdote tomaba de estas ofrendas lo necesario para la celebración de la Misa, y aquello que tomaba lo disponía con cuidado en la patena y en el cáliz. Tanto éste como aquéllas antiguamente eran mucho mayores, capaces de sostener hostias suficientes para todos los comulgantes, y vino bastante donde, como entonces era frecuente, se comulgaba en las dos especies.

Preparada la hostia, el sacerdote la ofrece especialmente al Señor con una oración muy hermosa que parece, por lo menos de antes del siglo IX, "Recibe, Padre Santo, Omnipotente y Eterno Dios, esta hostia inmaculada que yo, tu siervo indigno te ofrezco a Ti" etc. . .

Para ofrecer la hostia la levanta con las dos manos a lo alto y, luego la pone, después de hacer la señal de la cruz, en el corporal.

Terminado el ofrecimiento de la hostia se prepara el cáliz, echando en él el vino conveniente, y sobre el vino un poco de agua.

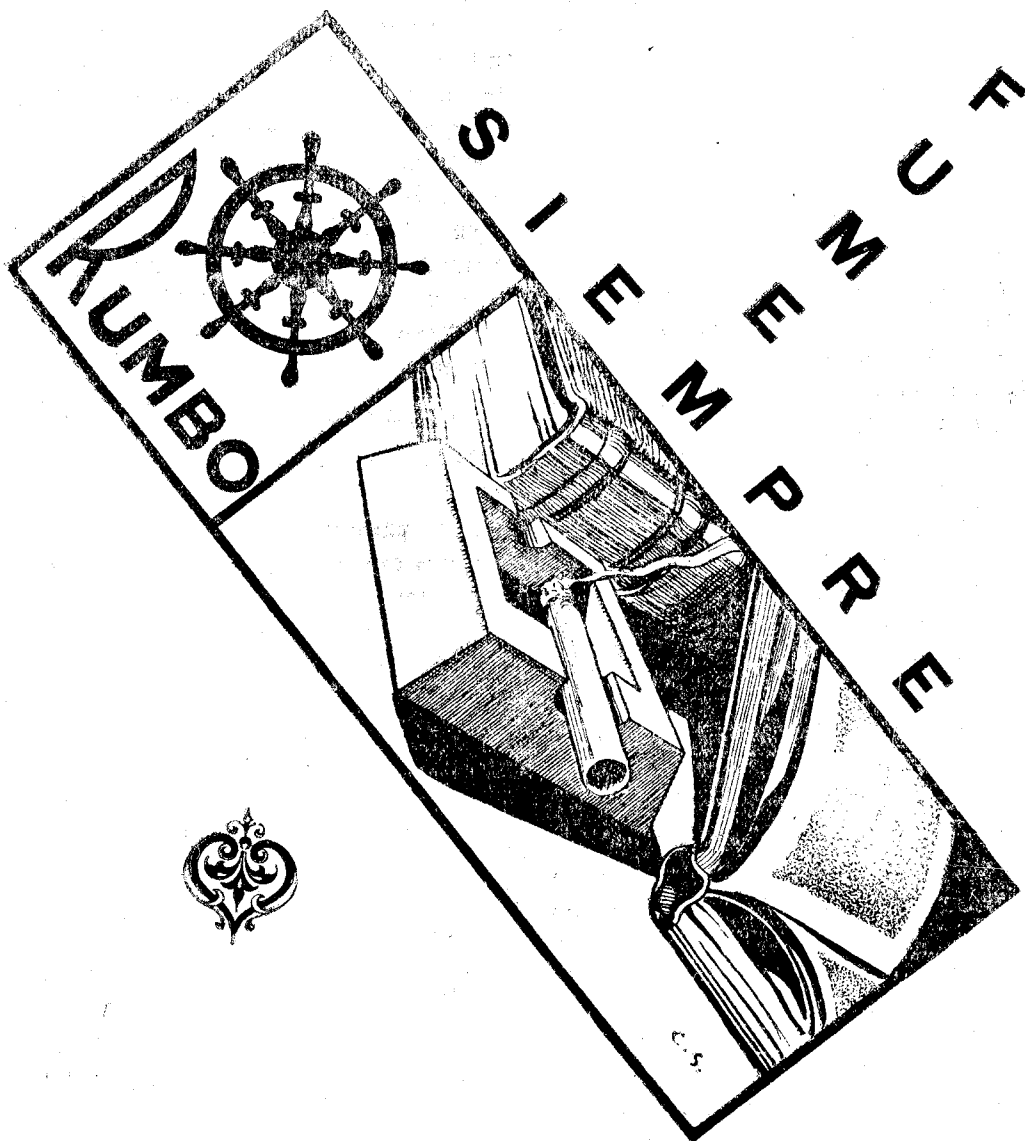
Esta costumbre antiquísima y probablemente apostólica trae su origen de que Jesucristo, conforme a la costumbre

de los judíos, debió echar en su cáliz un poco de agua. Misticamente significa la unión del Pueblo, representado en el agua, con Cristo, representado en el vino.

Así preparado el cáliz, el sacerdote lo presenta al Señor con una sencilla oración y una vez que la ha ofrecido, lo pone también en el corporal haciendo primero una cruz, entre la hostia y el Cristo.

Realizado el ofertorio en las dos especies, el sacerdote termina esta preparación con una oración que recita inclinado profundamente y luego elevando y extendiendo sus manos, implora la venida del Espíritu Santo y su bendición haciendo una señal de la cruz sobre la oblata, con esta oración breve y piadosa: "Ven, oh Espíritu Santificador y bendice éste sacrificio preparado en tu Santo Nombre."

F. G. C. M. F.



Lingüística indígena

ORTOLOGIA Y ORTOGRAFIA PAMUE

Acentuación y signos Ortográficos.

La acentuación en la escritura pamue está sujeta a las siguientes reglas:

1ª) Los monosílabos no se acentúan si no es tratándose de verbos que pueden confundirse con otras palabras. v. gr. *bó* = hacer: de *bə* ellos: *vé* = dar. de *ve* = excepto.

2ª) Las palabras llanas si terminan en vocal, no se acentúan: v. gr. *mituma* = ovejas: *oguno* = cacahuete.

Si terminan en consonante se acentúan: v. gr. *ntósen* = millar.

3ª) Las palabras agudas, de dos o más sílabas, si terminan en consonante no se acentúan v. gr. *makok* = piedras. Pero si terminan en vocal se acentúan v. gr. *kokuá* = tijeras.

4ª) Todas las palabras esdrújulas y sobresdrújulas se acentúan, v. gr. *kúrega* = fuera.

5ª) De dos vocales juntas que no forman diptongo, debe llevar acento la vocal débil, v. gr. *ndúan* = faego: *yian* = deber: pues el acento indicará que no forman diptongo.

Sobre algunos signos ortográficos únicamente observaremos lo siguiente

1ª) Tanto los signos de interrogación (¿) como de admiración (!) deben escribirse al principio y al fin como en español, y no solamente al fin como hacen los extranjeros. Con ello se evitan confusiones: fuera de que el tono de pregunta o de admiración empieza ya desde el principio de la frase, no sólo al fin.

2ª) El guión (—) que une la *e* con otra palabra indica que se trata de un

verbo en infinitivo: v. gr. *e-ñege* amar: esta *e* es como la partícula *to* de los verbos ingleses en infinitivo: v. gr. *to love*, amar.

3ª) Puede también usarse, como se ha indicado arriba, para unir los sufijos de los verbos: v. gr. *e-yem-ñe*, *e-ñegi-ñe*, conocerte, amarle.

4ª) Para la separación de las palabras al fin de línea, debe procurarse que haya sílaba perfecta, tanto al fin de la línea como al principio de la siguiente, como se hace en castellano.

Y basta ya de ortología y ortografía pamue.

DICCIONARIO O GRAMÁTICA?—

Hace años que se acabaron tanto la gramática como el diccionario de la lengua pamue y con harta frecuencia venimos oyendo esta pregunta: ¿porqué no se publican nuevamente?

Pero yo a mi vez también pregunto: ¿cual de los dos es el que hace más falta?

Es evidente que fuera lo mejor publicar los dos a la vez y hasta en un sólo volumen si fuera posible. Pero habiéndose de decidir por una de las dos obritas, yo no dudaría en decidirme y estoy seguro de ir bien acompañado en este parecer, por el diccionario, en el que a mi juicio, se habrían de poner los términos o palabras y en la forma que más abajo se dirá, si ha de ser de mayor utilidad. Pero antes hagamos algo de historia.

Marcos Costa C.M.F

AGRICULTURA COLONIAL

Por J. Nosti.

Poda de formación

El árbol inmediatamente se opone a esta imposibilidad de crecimiento y empieza a emitir chupones en los nudos superiores, pero sobre todo en el último, para continuar su crecimiento natural en altura, este número es inicialmente sólo de dos, pero a causa de los sucesivos deschuponados, que deben darse continuamente y no en una época determinada como ocurre con la poda, se va formando un nudo voluminoso con numerosísimas yemas, que cada vez van aumentando más el número de chupones de cabeza y de nudo y que por consiguiente hay el mayor interés en eliminar cuanto antes, pues por ellos se va toda la fuerza del árbol y la floración y fructificación serían más débiles. Esta eliminación debe de hacerse regular y periódicamente en toda época del año con una cuadrilla de braceros selecta que hiciera estas operaciones que aparentemente no tienen volumen, pero que contribuyen grandemente al buen estado de la plantación: este equipo reducido y consciente se encargaría de deschuponar cada árbol y simultáneamente de estas otras labores: supresión de ramas secas, recolección de cerezas maduras aisladas que casi todo el año existen; tratamientos y lucha contra los taladros del tronco y el comején.

El deschuponado corriente tal como se practica en la Colonia es simple y nada peligroso, pero en general y si el árbol está vigoroso, estimula el desa-

rollo de nuevos chupones. Esto se evita con una operación más delicada que consiste en dejar el corte rasante con el tronco; ello no es posible con la tijera por lo que hay que emplear la serpeta, que arrancando toda la amplia base del chupón elimina las yemas latentes que existen en su pie, forma de ejecutar la operación que habrá que repetirla al tratar de eliminar las ramas primarias excesivamente próximas.

En el caso en que por escasez de braceros u otros motivos no sea posible tener el equipo volante que dijimos, al menos si conviene dar dos deschuponados y especialmente a partir de noviembre hasta febrero es necesario que el árbol esté exento de ellos para que la floración y el completo desarrollo de la abundante cosecha no se hallen en lucha con la producción de madera.

Pero el chupón no siempre es una forma de crecimiento que haya que eliminar sistemáticamente, sino que muchas veces gracias a ellos es posible la reconstrucción del cafeto y la regeneración de zonas.

El cafeto por accidente, defectos de poda, enfermedad o agotamiento por exceso de producción en determinadas ramas, puede presentar porciones de su tronco desnudas de ramas primarias.

Esto lleva a un desequilibrio en la producción que siempre se resuelve con el mayor desarrollo de las ramas superiores aumentando el desnudamiento

en las partes inferiores del tronco.

El método más simple de regenerar el árbol sería un rebaje brutal, para provocar la salida de numerosísimos chupones, casi todos los cuales habría que conservar el primer año para evitar una afluencia desmedida de savia en un sólo chupón, cuyos entrenudos se alargarían desmesuradamente, dando al árbol un aspecto desgarrado amén de ser poco productivo. Además se suprimiría parte de la cosecha que llevarán las ramas todavía existentes. Por esto es menos violento y mucho más

conveniente hacerlo con más lentitud y por etapas, dejando crecer el chupón de nudo o de pie de tronco que más convenga según la posición de la zona desnuda. La única precaución a tomar es que el crecimiento del chupón destinado a la regeneración puede ser molestado por la menor iluminación y el espacio que ocupan las ramas que el cafeto presenta por encima del chupón, y que origina tallos herbáceos débiles y que se recurvan en busca de la luz, el par que presentan largos entrenudos.

PARA TODOS

El el N° del día 10 nuestro Excmo. Prelado, hizo un llamamiento a todos los cristianos de Sta. Isabel, así europeos como indígenas al objeto de que todos, en la medida de sus fuerzas, contribuyesen a sufragar los gastos de un nuevo órgano para esta nuestra hermosa Catedral. La semilla ha caído, a Dios gracias, en corazones bien dispuestos para todo cuanto redunde en honra del Señor y de su divino culto.

El *Culto* hace *Culto*, y el instrumento, por excelencia que más ayuda a que exista este *Culto* en el Templo del Señor, es el Rey de todos ellos, el *Órgano*. Bien lo ha comprendido un buen amigo nuestro, quien, al despedirse para España puso en nuestras manos un sobrecito que contenía 250 pts. para la construcción del nuevo órgano.

No es la primera vez, que el simpatiquísimo comerciante de esta plaza, D. José Baeza y Vázquez, simpatiquísimo por su siempre risueña cara y todavía más, por su buen trato, alarga su mano bondadosa con esta clase de *generosidades*. Pronto anunciaremos a nuestros lectores un valioso donativo, ofrecido por dicho señor a su Santo Patrono, consistente en

¡Que cunda el ejemplo! y otro día daremos las características del nuevo órgano en construcción, ya que no faltarán entendidos que lo sepan apreciar.

LISTA DE DONANTES PARA EL NUEVO ORGANO DE LA CATEDRAL DE SANTA ISABEL.

D. José Baeza Vázquez. 250 Pesetas

Aires del Continente

¿QUE NECESITA KOGO?

Es la Guinea Continental Española, un pequeño cuadrilátero de unos 27,000 km². enclavado en las posesiones francesas de Camarones y Gabón pero con una fachada Oeste al mar Atlántico.

En esta fachada, como se aprecia en el mapa hay tres puertas naturales situadas una al Norte, y es el río Campo otra en el centro que es el río Benito y otra en el Sur que es la ría del Muni.

De estas tres puertas naturales, la única verdaderamente aprovechable y con poco coste, es la del Muni, y a la vez que tanto el Campo como el Benito, por la poca profundidad de su barra no permiten la entrada de los barcos que deben quedarse en alta mar sufriendo la marejada. Siguiendo la comparación de la puerta diríamos que el umbral está demasiado alto y no están los barcos en disposición de saltarle.

El Muni en cambio tiene una barra profunda por donde pueden pasar en todas las mareas los grandes barcos llegando hasta Kogo (a 12 millas de la desembocadura) y aun pudiendo remontar como lo hacían los barcos madereros alemanes algunos kilómetros los ríos Kongue hasta el Mandchani, el Utongo y el Utamboni sin hablar del Noya en la frontera del Gabón. Toda la parte sur de la Guinea, tiene pues, franca la puerta para la salida de sus productos y su embarque, sin las dificultades de las otras dos puertas.

Hoy el Estado, según aparece en el Boletín Oficial, trata de abrir una puerta artificial en Bata con la construcción

de un muelle para el que se han presupuestado tres millones de pesetas.

Buena idea, desde luego, puesto que Bata es el principio y también el término de la actual red de carreteras del interior. Pero es lo cierto que Kogo con una tercera parte de este presupuesto, podía quedar como el mejor puerto de nuestra Guinea Continental hasta quizás, permitiendo el atraque al muelle de los mismos barcos, pero siempre en condiciones sumamente favorables de embarque y desembarque por la tranquilidad de sus aguas.

¿Qué le falta a Kogo? Comunicaciones, comunicaciones, y comunicaciones. Lo demás vendrá por su propio peso. Así lo está comprendiendo el Gobierno cuando ya trató de hacer llegar hasta Akalayón, en vez de Idolo, la carretera de Benito; cuando se habla también de proseguir la carretera de Kogo a Evinayong; cuando se da por segura la construcción de un ferrocarril que partiendo de la zona central o sea de la de Evinayong vaya a morir cuando menos a la altura de los ríos Kongue o Utongo hasta donde lleguen las mareas para soltar en ellos las trozas que luego se se embarcarían en Kogo. Y que podría muy bien proseguir la vía hasta el mismo puerto de Kogo.

La carretera de Nsork—Akurenan podría empalmar con la comenzada de Kogo a Evinayong.

Con ello podríamos también decir que Kogo es el principio y término de las carreteras de la parte sur y centro de nuestra Guinea Continental.

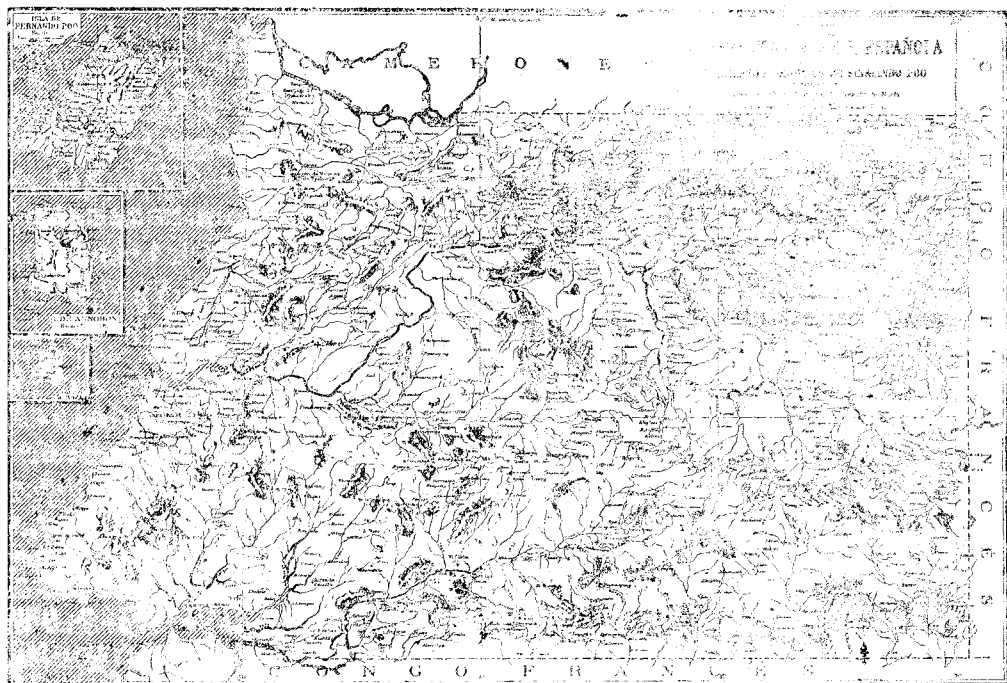
Hoy por desgracia este centro y este sur que a decir de los que lo han recorrido es la parte más rica del Continente, están inexplorados, porque no hay paso hasta la puerta natural Kogo

¿Qué le falta a Kogo? Repitamos hasta la importunidad: comunicaciones, comunicaciones y comunicaciones.

Renombre imperecedero merecería el Gobernador que estimule y apoye tal empresa y la compañía que lo lleve a feliz término o remate.

¿Lo verán nuestros ojos? Y porqué no, si hay voluntad firme de realizarlo?

Marcos Costa C. M. F.



BIBLIOGRAFIA

Enrique Prieto Castro.—Pinceladas de la FERIA del Libro.—Madrid 1944.

En el último correo acabamos de recibir este opúsculo de 64 páginas que el Sr. Prieto ha tenido la amabilidad de remitirnos para reseñarlo en nuestra revista.

Conocíamos al autor como librero de rancio abolengo y varias veces nos servimos de su pericia y competencia en nuestra vida literaria. Lo que ignorábamos era la fluidez de su estilo: la frescura y gala nura de frase: la gracia y salero andaluces que saltan a borbotones por los puntos de la pluma del Sr. Prieto.

Este trabajito cautiva desde su primera página y obliga al lector a devorarlo de una sola lectura. Es una visión de conjunto de la FERIA y Asamblea del Libro celebrada en Madrid en mayo de 1944. Por sus páginas van desfilando los puestos librerías de la FERIA: los personajes que ocupan la representación de los mismos. con unas pince-

ladas de realismo y sabor costumbrista que en dos líneas nos dejan el retrato de cada uno de ellos. Pasan las Autoridades con el atuado y solemnidad de la vida oficial. El público abigarrado y multiforme invade la FERIA Alegría en los librerías: afán en los lectores rasgo taciturno y pensativo en los bibliómanos: chocar de copas en el próximo ba comentarios de librerías y editores: lectura de la prensa y captación de sus impresiones sobre la FERIA del Libro. Por fin, sonido de trompetas: piafar de caballos: resplandor de uniformes y la figura prócer del que hoy encarna el paltoiter de España, el Caudillo que acude a contemplar el trabajo de sus hijos y a clausurar brillantemente estos actos. Luego una Asamblea en la que se discuten temas profesionales. Nos atreveríamos a llamar a este folleto "noticliario cinematográfico de la FERIA del Libro: Lo íbamos a recomendar a nuestros lectores: pero es el caso que el librito no se vende: se regala. Nuevo motivo de gratitud por la delicadeza que con nosotros ha tenido su autor

Radiogramas Quincenales de España

Comienza en Bilbao el IX Consejo Nacional de la Falange Femenina. En la sesión inaugural el secretario leyó la labor realizada el pasado año que ofrece los siguientes datos. La creación de las Cátedras Ambulantes Francisco Franco: el nombramiento de 890 Asesores Religiosos de la Sección en los pueblos de España: las clases de Religión con asistencia de 42.992 mujeres: la publicación de artículos en las revistas *Medina* y *Consigna*: la Hoja Litúrgica con 46.000 ejemplares de tirada: el establecimiento de la censura religiosa en todas las publicaciones de la Sección Femenina: las Escuelas de Formación Nacional Sindicalista con 42.000 alumnas: los cursillos de formación para el hogar con asistencia de 20.000 jóvenes camaradas: las 1.118 actuaciones de los grupos de coros y danzas regionales y un millón seiscientos mil visitas de asistencia.

Una comisión de mineros del norte de España visita al Ministro del Trabajo para hablarle del régimen del trabajo en las minas.

El Consejo Sindical Industrial estudia la vida industrial del Agro español creyendo que una de las causas de su retraso está en la falta de energía eléctrica relativamente económica. Para su solución proyectan multiplicar los transformadores rurales y ampliar las actuales líneas de alumbrado: sólo así será posible la multiplicación de la maquinaria agrícola. Se estiman necesarios 23.000 kms. de líneas: 700.000 postes de madera y 5.500 toneladas de cobre.

En la estación de Atocha (Madrid) se celebró un acto de adhesión al Caudillo organizado por los ferroviarios españoles. En nombre de las familias ferroviarias le agradecieron el haber satisfecho sus aspiraciones con la creación del Estatuto Ferroviario. Después se dirigieron en número de unos 10.000 en correcta formación a la Secretaría General del Movimiento, uniéndoseles en el trayecto gran número de entusiastas formando una manifestación espontánea de 60.000 personas que vitorearon al Caudillo que presenció el desfile desde el despacho del Ministerio.

A 25 millones de pesetas asciende el presupuesto del anteproyecto aprobado y firmado por el Ministro de Obras Públicas para librar a la huerta murciana de las inundaciones del Guadalentín.

La compañía de Transportes Aéreos, Iberia, ha adquirido en los Estados Unidos tres magníficos aviones "Douglas" de tipo modernísimo que serán incorporados a nuestros servicios aéreos.

Según declaraciones del Secretario de Estado de los Estados Unidos, España ha cumplido sustancialmente cuantos compromisos ha adquirido.

Durante tres años ha ejercido de embajador de los Estados Unidos en nuestra patria, M. Hayes quien ha manifestado al despedirse el sentimiento que le producía su partida al dejar una nación donde el Gobierno, Autoridades y Pueblo han sabido en todo momento manifestarle su proverbial hidalguía y hospitalidad. Para sustituirle ha sido designado Mr. Armour uno de los valores más positivos del Cuerpo Diplomático Norteamericano.

Han sido botadas dos nuevas unidades para nuestra escuadra. El sumergible B 2 y el dragaminas Lerz.

En Sevilla se construirán en breve 5.000 viviendas protegidas.

Para solucionar la escasez de fluido eléctrico en Cataluña comenzará a funcionar la central térmica de Figols y Adrall. También se trata de adquirir varias centrales térmicas flotantes a semejanza de las usadas por el ejército norteamericano que se utilizarían en casos de extrema necesidad.

Según informe del IX Consejo de la Falange Femenina, en su sección de Sanidad, la mortalidad infantil ha disminuido notablemente debido a la gran labor realizada por la Falange Femenina en colaboración con los médicos del Estado. En 1939 la mortalidad infantil arrojaba un 135 por mil y en 1943 ha descendido a un 93 por mil.

LLUVIA DE PIEDRA EN LA GUINEA

Rdo. P. Director de la "Guinea"

El día 17 de Enero tuvo lugar en estos contornos en fenómeno que nos causó gran sorpresa a los que llevamos poco tiempo en la Colonia. A las 18'75 (hora solar) se desencadenó un tornado con su acostumbrado aparato de chispas, relámpagos y truenos el viento era moderado. Esto nada tiene de particular. Lo raro es que empezó a caer una granizada como en mi vida la he visto en la Península: una verdadera lluvia de piedras que brincaban con formidable estrépito sobre las planchas de zinc. Los granizos eran del tamaño medio de una almendra, muchos como nueces; en su mayoría de contornos irregulares, aunque no faltaban los que ofrecían la forma de gruesas lentes con núcleo espumoso, y también la de curiosos octaedros, análogos a los cristales de pirita o maquetita.

Efectos? Era de noche y había que esperar la luz del día siguiente para verlos.

Como por aquí no hay mieses, ni viñedos, ni olivares, los destrozos fueron insignificantes: grandes agujeros en malangas y demás plantas latifoliadas, desgarr prematuro de las hojas jóvenes de los bananeros, descambros sagrientos digo, lechosos en las papayas, caídas de hojas y ramitas tiernas, y otras menudencias.

Las hojas del café tienen un agarre a prueba de bomba: muy contadas se veían en el suelo. a pesar de que muchas ofrecían en el árbol la señal de tremendas pedradas.

El fenómeno duró unos 10 minutos, siguiendo el tornado durante media hora con lluvias intensa, fregonazos y estampidos.

A pesar de la granizada el termómetro no bajó de los 24°.

A. Basilio C. M. F.

Nkuefulán, 18 de Enero de 1945

NOTICIARIO COLONIAL

Boletín Oficial.— En su número correspondiente al primero de este mes incluye varias órdenes por las que cesa en su cargo de Instructor de tercera D. Nicolás González Fernández a causa de enfermedad incompatible con el clima tropical: cesa igualmente como Jefe de tercera del Cuerpo de Contadores del Estado, a petición propia Dña. Carmen Roberto Antón.

Asciende a médico primero del Servicio Colonial el que lo era segundo, D. Manuel González Torres.

Como resultado del concurso anunciado el 20 del pasado octubre, son nombrados para estos territorios los maestros D. Pedro Nancrales Calvo y Dña. Teresa Villalba Prieto.

Se nombra Subdirector de la Escuela Superior Indígena, en propiedad a D. Jesús José Colás Zapardiel.

Se concede para la pesca de la esponja la zona de Río Campo a Cabo dos Puntas a D. Enrique Sainz.

Según disposición de la Dirección General de Marruecos y Colonias, el café producido por los indígenas no emancipados se equiparará en cuanto a la adquisición y circulación, a los productos secundarios del bosque con sujeción a los artículos 4º, 5º y 6º del Decreto de once de diciembre de 1942.

La Dirección del Patronato de Indígenas recuerda a los arrendatarios de fincas que el plazo para efectuar los ingresos del año 1944 en la Caja de dicho organismo finaliza el 28 del corriente.

DIRECCION DE ENSEÑANZA

En atención a urgentes necesidades de este servicio se convoca el presente Concurso—examen para cubrir en el plazo de dos años (fecha en que concluye la primera promoción de alumnos de la Escuela Superior Indígena sus estudios) las vacantes que existen e puedan ocurrir, en el Escalafón del Magisterio indígena bajo las siguientes normas:

- a) ser natural de nuestros Territorios
- b) haber cursado con aprovechamiento y buena conducta los estudios de la enseñanza elemental o primaria en cualquiera de las escuelas oficiales o de las Misiones Católicas.
- c) tener buenos antecedentes morales, religiosos y cívicos.

Para garantizar los extremos indicados se presentarán, acompañados de instancias dirigidas a esta Dirección de Enseñanza, los siguientes documentos:

- 1º) certificado de nacimiento y bautismo
- 2º) certificado oficial de estudios primarios o elemental caso de tenerlo el aspirante, y si no certificación del Maestro donde hubiera cursado sus estudios primarios
- 3º) certificado de la Administración de la Misión Católica, y de la Policía (aquellos que habitan lugares donde ésta se halle establecida) sobre los extremos que se señalan en el apartado c.)

Los derechos que se asignan a los aspirantes ingresados, son los que actualmente tienen los Maestros indígenas no titulados que integran el escalafón de dicho magisterio.

El sueldo anual fijado para la cate-

goria de aspirantes que se convoca es de 2.400 pesetas.

El plazo para solicitar será de 30 días para la Isla y 45 para los del Continente.

Los exámenes tendrán lugar en Santa Isabel y Bata en la fecha y con las comisiones calificadoras que oportunamente serán fijadas.

Noticias Comerciales. — Parece que la colocación del cacao en la Península ha encontrado alguna pequeña dificultad motivada por el alza del azúcar y por la dificultad de su adquisición. El Comité Nacional del Cacao y la Agrupación Nacional de Fabricantes de Chocolates están tomando las medidas necesarias para evitar un colapso en la producción y de momento ya han logrado el poder elaborar simultáneamente con el chocolate familiar, el especial, en distintas formas y tamaños con un 50% de cacao y un 50% de azúcar.

El café sigue su colocación normal y amparada la Delegación Peninsular para Café de las Cámaras Agrícolas de Guinea con la presencia del Excmo. Sr. Gobernador General de estos territorios en la Península, ha recabado su ayuda para la revalorización de dicho fruto cosa que merced a los esfuerzos de nuestra primera Autoridad se ha logrado como saben nuestros lectores.

La yuca sigue teniendo interés aunque se prevé alguna dificultad en su comercio por haber sido anunciadas 8.000 toneladas de Angola. También hay demandas para el aceite de palma y palmiste.

NOTAS PARROQUIALES

OBITUARIOS. Pasadas ya las alegres fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes con sus respectivas octavas que nos impedían celebrar las

Misas cantadas en sufragio de las almas benditas del Purgatorio, de nuevo hemos comenzado a satisfacer la piedad de los fieles.

El día 16 se celebró solemne funeral por el eterno descanso del alma de D^a Piedad Izaguirre Zuazo Vda. de D. Tomás Urquijo de la Razón Social Izaguirre y Cía Lda.

El 17 se celebró otro igual por el eterno descanso del alma de D. Antonio Pérez padre de D. José Pérez y su hermano D. Antonio. Per último el día 18 se celebraron también, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de D. Ramón Abello, de muchos años de colonia, de profesión mecánico, formando con el Sr. Luque la "SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA".

Reciban todos los familiares nuestro más sentido pésame por tan irreparables pérdidas, y no nos olvidemos de encomendarlos en nuestras oraciones.

BAUTIZOS. Comenzamos el año 1945 con el nacimiento de la niña M^a Pilar García Regueira que vió la luz el día doce de los corrientes y regenerada con el santo bautismo el día veintiuno. Es hija legítima de D. Julio Garoía Sastre y de D^a Amalia Regueira Sanjurjo. Actuaron de padrinos D. José Ruiz y la Srta. Pilar García, residentes en esta Ciudad. Nuestra enhorabuena.

Hoy toca la suerte al feliz matrimonio, y ya por segunda vez, D. Antonio Ben Rey y D^a Manuela Regueiro, con la venida al mundo de su segundo pimpolle, bautizado el día 28, e imponiéndole los nombres de José y Manuel, siendo sus padrinos el Dr. D. Rafael Romero y su esposa D^a M^a Angeles Domínguez.

Que por muchos años gocen de su compañía.

MATRIMONIOS. En atención a las circunstancias, sin ostentación alguna, contrajeron el santo matrimonio en esta Santa Iglesia Catedral el día 22 de los corrientes D. Antonio Cunha Martins, empleado en la Casa Vivanco y Da María de los Angeles Carvalho, que acaba de llegar en el POETA AROLAS. Actuaron de padrinos, D. Eugenio Antúnez y su señora Da Alicia Figuerede que vuelven, también, con el mismo barco de Portugal.

Que el Señor les conceda muchas felicidades.

El 31 de los corrientes y en esta santa Iglesia Catedral, tuvo lugar el enlace matrimonial, a las 11 de la mañana, con su correspondiente Misa de velaciones, de los indígenas Sr. Félix Cuaresma, natural de esta Ciudad, y Da Federica Buesobio Boté, natural de Rebola. Se presentaron como padrinos el Jefe del poblado de Rebola, Sr. Marcelo Epán y Da Encarnación Castillo y otros personajes del país como testigos del Acto.

Les deseamos que su luna de miel sea tan larga como los días de su existencia sobre la tierra.

Otras Noticias.— A título de información recojemos de "Comercial Frapejo" del 6 de diciembre: parece ser que sin gran aplazamiento y durante el corriente mes se va a practicar el viaje de exploración para establecer una línea colonial de aviones y que a primeros del próximo 1945 quedará ya definitivamente inaugurado el servicio semanal entre Madrid y Bata en una travesía de duración máxima de cinco días, enlazán-

dose la capital del Continente con la de Santa Isabel por el servicio interinsular que ya está establecido desde hace algún tiempo". Desde luego y esto es añadidura nuestra, el viaje de prueba que se iba a realizar en diciembre, no ha tenido efectividad. Esperaremos con la seguridad de ver cumplidas nuestras esperanzas.

Parece que se trata de establecer en nuestra ciudad un mercado de indígenas quedando el actual con las reformas que se estimen convenientes destinado únicamente a los europeos. El lugar escogido para el nuevo emplazamiento será entre el campo de deportes, el río Cónsul y la prolongación de calle Generalísimo Franco en dirección a Basilé.

Salieron para el continente en el Poeta Arolas el ingeniero D. Pedro Grajera y su esposa; el Arquitecto D. Antonio Román Conde y el funcionario del Cuerpo Colonial D. Joaquín Meco.

Regresaron del Continente el Excmo. P. Vicario Apostólico y el Jefe del Servicio Agronómico D. Jaime Nosti.

Hemos tenido el gusto de saludar al R. P. Joaquín Ayerra superior de la Misión de Concepción y al R. P. Pablo Arregui quien por causa de su salud ha venido a pasar unos días con nosotros

DELEGACION DE HACIENDA.

La Delegación de Hacienda de estos Territorios, en su deseo de ilustrar al público en general y de evitar a los contribuyentes las sanciones que, para cada caso, determinan las disposiciones vigentes recuerda a todos por medio del presente anuncio los plazos dentro de los cuales deben hacer la presentación en estas Oficinas de declaraciones y demás documentos referentes a sus obligaciones tributarias para con el Tesoro de la Colonia.

Contribución Industrial — Altas y Bajas:

En cualquier época del año, con un máximo de 10 días de antelación a la fecha en

que se dé principio o fin al ejercicio de la Industria, pero siempre dentro del semestre a que se refieren, cuando de bajas se trate (art. 115 Regl.º, 1.º Enero 1911, con aplicación a la Colonia).

Contribución Territorial. — Rústica y Urbana:

En los mismos períodos y plazos señalados para la Contribución Industrial.

Contribución Utilidades.

Tarifa 1.ª (procedentes del trabajo personal.)

Declaraciones trimestrales: Dentro de los 15 días siguientes a la terminación del trimestre a que se refieran.

Declaraciones anuales: de profesiones oficiales y libres, dentro del primer trimestre siguiente al año a que se refieran (Regla 30 y 31 de la Instrucción de 8 Mayo de 1923)

(Los Abogados, Médicos, Ingenieros, Arquitectos, Procuradores, Odontólogos y Registradores de la Propiedad vienen obligados a llevar un libro talonario de recibos para el cobro de honorarios profesionales, que habrán de ser sellados por la Administración de Rentas Públicas art. 27 Ley 16 — XII — 1940 y Orden 29 — I — 1941).

Tarifa 2.ª (procedentes del Capital):

Declaraciones trimestrales: Dentro del mes siguiente a aquel que hayan sido abonadas las cantidades (art.º 16 D. Ley 15 - XII - 1927)

Tarifa 3.ª. (procentos del trabajo juntamente con el capital:

Declaraciones anuales: dentro de los 20 días siguientes a la aprobación definitiva del balance, pero siempre dentro de los cinco meses siguientes a la fecha del devengo del impuesto (art. 9 D. Ley 15 XII 1927.)

Beneficios Extraordinarios.

En el mismo período y plazo señalado, para la Tarifa 3.ª de Utilidades.

Timbre de emisión

Dentro de los 30 días hábiles siguientes al acuerdo de puesta en circulación de las acciones nº 3.ª (Orden 9 Junio 1933).

Timbre de negociación

En el mismo período y plazo señalado para la Tarifa 3.ª de Utilidades.

DESDE BATA

El día de la Epifanía del Señor, llegó a este Puerto de Bata la motonave "Dó-

mina" con el tan deseado correo retrasado de varios meses.

Tuvimos el gusto y honor de saludar entre otros muchos al Excmo. Padre Leoncio Fernández y su capellán Rdo. P. Basilio; a Dn. José Roselló y su distinguida esposa y a otros varios amigos y conocidos — Bienvenidos.

Los vapores de carga "Manú" y "Josina" que han coincidido en estas aguas de Bata con el citado correo "Dómine" y el intercolonial "Sagunto" después de su obligada pausa ante los citados correos a quienes tuvieron que ceder la preferencia en sus faenas de carga y descarga, acaban de salir para la metrópoli una vez ocupados los huecos de sus bodegas con casi 2.000 toneladas de yuca seca, amén de un considerable cargamento de madera de esta Guinea Continental.

Siempre con el mismo problema apenas coinciden dos barcos.

La estación del estío Navideño en este Continente llamado —vulgarmente *eseb*, apenas se ha dignado hacer acto de su presencia ya que las lluvias persisten ininterrumpidas embarazando no poco con eso las faenas agrícolas de primera necesidad de nuestros indígenas.

Natalicios Han sido varios en los hogares europeos.

María Amparo Dacal Fernández vió la luz del día el 4 de Noviembre pasado: es primogénita del matrimonio José Dacal, Purificación.

María de Pilar es también la primogénita del conocido matrimonio Antonio D. Arrieta, Pilar Espejo, que vino a este mundo el día 2 de diciembre pasado.

Los consortes Faustino Perez— María Luisa han recibido del cielo el primer

fruto el 21 de este mismo mes en la persona de la encantadora María Isabel.

Luis Carlos Martorell es la primera bendición que ha aparecido en el hogar Fernando Martorell—María Medina.

Finalmente el matrimonio Gerardo Mabiques, Raquel Apellániz ha tenido otro fruto de bendición en la persona de su hijito Guillermo Vicente.

EL DIA DE MACHINDA.

(Bata)

En medio de los contratiempos y dificultades físicas y morales, que hemos de superar los que por suerte nos ha tocado regar con nuestros sudores los pueblos del Continente Español, de vez en cuando presenciarnos algunos actos concernientes al orden religioso que nos alientan, confortan y animan a emprender con más tesón y con nuevas energías nuestros sagrados misterios.

Haciendo justicia a la verdad, y no por vana ostentación, de lo que Dios me libre, quiero referir aquí alguno de esos actos religiosos, cuyo protagonista ha sido el poblado de Machinda.

Es Machinda uno de los poblados pamues de mejores condiciones, contribuyendo a ello el gran número de braceros contratados en las fincas vecinas de los Señores Roig, Arenes, Foruny, explotación del Muni, la de D. Valentín Alonso y sobre todo la de los Hnos. Martínez.

Siendo ya catónica la mayor parte de la población, y como tales, ve, lector amado, como honró a su patrona, la Sagrada Familia.

El día amaneció claro y sonriente, asociándose a la alegría de los devotos de la Sagrada Familia, sintiéndose más orgullosos con su Patrona que un rebolano con su Morenita, o un botokopo con su Javier o un batetense con su Claret.

Misa. — Por todas partes, ya desde el amanecer, afluía al templo multitud de gente, vecinos y extranjeros, llenándolo de bote en bote.

Ya todo en orden, los antiguos alumnos de la Misión, a una con los escolares cantaron la misa de Angelis, siendo dirigidos por D. Santiago Nzambi. Entre el número de fieles que se acercaron a la Mesa Eucarística pudimos distinguir a los matrimonios indígenas siguientes: D. Acacio Masoko, D. Juan Ndongo y Señora, Don Salvador Abisolo y Señora Dña. Alfonsina.

El altar. — El altar estuvo hermosamente adornado y la imagen de la Sagrada Familia, ofrendada al P. Vicario, erguía en medio de un arco de flores y circundada de regio esplendor. Dió mayor realce al altar la imagen de San Víctor Obispo, costeadada por los hermanos Martínez en memoria de su difunto padre, D. Víctor Martínez. El Orador Sagrado por su parte, propuso a la Sagrada Familia como modelo y prototipo de las familias cristianas, elogiando la paciencia y constancia de San José, la humildad y modestia de María y la sumisión del niño Jesús a sus Padres.

Nuestro agradecimiento a los Señores Antonio Solano, Martínez, Julio López, D. Guillermo, Juan Solano, quienes contribuyen al esplendor del culto,

unos con sus limosnas y otros con su asistencia.

Después de la misa la multitud de fieles desfiló ante el altar imprimiendo un beso cariñoso en los pies del Niño Jesús, despidiéndose de la Sagrada Familia con esta estrofa tan popular:

Quien desee paz y alegría
De este mundo en el erial,
A Jesús, José y María
Busque con amor filial.

Vicente Bérnicon

Pbro.

Bata, 18 — 1 — 45.

PASAJEROS EMBARCADOS EN EL DOMINE

Alfonso Barez; Jose Nauffal; Joaquín Estévez; Carmen Ramirez; Jose Estévez; Joaquín Estévez; Antonio Estéves; Manuel Rodríguez; María Leontina; Emilio Pontanillas; Juan Torregrosa; Rosario Muñoz; Jaime Torregrosa; Pedro Torregrosa; Juan Torregrosa; Mercedes Torregrosa; Manuel Torregrosa; Manuel Parguñá; Antonia Guedes; Alfonso Alvarez; Antonia Naranjes; Francisco Ribes; Inigo de Arteaga; Alfonso Casans; Manuel Alfonso; Valentín González; Rafael Fernández; Angel Fernandez; Carmela García; Gumersindo Riesco; Joaquín Vidaror; Federico Andaluz; Juan Vegue; Pedro Ramos; Rafael Martínez; Eduardo Martí; Manuel Perez; Jose Baeza; Carmen Conde; José Calvo; Carmen Baeza; Jose Luis Martínez; Eduardo Martín; Milagros García; Jose Hervás; Jose Hervás Olimbat; Manuela Martínez; Alejandro Galan; Jose M. Pesquera; Faustino Suárez; Vicenta Campos; Joseph Eldens-chink; Magin Faixes; Fernando Morrás; Francisca García; Eivira García; Eivira Gimenez; María Isabel Pueyo; María A. Vives; Augusto Sentias; David Bros; María Font; Remigio Campos; Juan Nerin; Justo Jabat; Antonio Campos; Rafael Gallego; Fernando Atarés; Jose Ma. García Casas; Juan Franquesa;

Mateo Fuster; Josefa Vernis; Jaime Refes; Jae da Silva; Juan Font; Elpidio Roig; Carmen Giménez; Pedro Escolar; Mercedes Bar-daji; Nuria Escolar; Jorge Escolar; Vicente Domedel; Ampare Suárez; Jorge Domedel; María Lorenzo Fernández; María Luisa Jerez; Maximina Nicolás; Antonio Bustos; Joaquín Robles; Paulina Diez; Jose Ma. Jarabo; Hortensia Esteban; Jose Ma. Jarabo; Ernesto Jarabo; Hortensia Jarabo; Celia Jarabo; Angeles Galano; Nieves Montes; Isabel Montes; Joaquín Montes; María Cruz Montes; H^o. Marcos Iglesias; Agustín Torres; María Piñol; Magdalena Torres; Alejandro Zarzosa; Antonio Mendez; Manuel Blanco.

LLEGADOS EN EL POETA ARCLAS

Antonio Gómez; Antonio Ortigosa; María no Madrid; Magurita Vicente; José María Fernández; Manuel Castelo; Andrés Feal; Eduardo González; Purificación Fernández; Pilar González; Ernesto Rivera; Leonardo Fernández; José Nieto; María Añjos; Alfonso Blanco; Alices Carmo; Rosario Campos; Mercedes Carreno; Pácido Huertas; Joaquín Labasta; María Labasta; Martín Martínez; Antonio Martínez; Eugenio Pereira; Ana Ruiz; Juan Antonio; Aurelio Mañón; Francisco Cantero; Benito Ibarrondo; Gabriel N.ñez; Carmen Paz; Luis Zurirana; Fernando Santanari; Cecilio Muñoz; Práxedes Villegas; Manuel V lasco; Paulino Blanco; Ana Cuenca; Manuel García; Ramón García; Francisco García; Antonia Marine; Juan Zarrentes; Marcos Minguel; Martín Zarrentes; Antonio Rodríguez; Ezequiel Santana; Antonio Khalil; Wofhile Youssef; Manuel Martín; Petra Clementin; Victor Saiz; María del Pilar Torres; Enrique Martínez; Horacio Rodríguez; Julián Vargas; Andrés Quintanilla; y María Teresa Barrera.

